

EL NO TIEMPO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nelasco, 7, de 3 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Martes 29 de Diciembre de 1894.

NUM. 263

Desde Buenos-Aires

Situación política.—Situación económica.—La obra del Congreso.—Salud pública.—Sucesos del Brasil.—Museo de higiene.—Estadística municipal.

Buenos-Aires 2 Diciembre 1894.

El horizonte político de la república tiende á oscurecerse en vez de despejarse.

Las esperanzas que venían nutriéndose de armonizar el mayor número de voluntades, van disminuyendo; los gobernantes del interior no quieren inspirarse en los grandes intereses del país, no quieren darse cuenta de las graves responsabilidades que sobre ellos incumben, de los altos deberes que imponen las circunstancias, y siguen empleando los mismos procedimientos é inspirándose en las mismas ideas que han traído la situación actual, y que han provocado unánimemente protestas y resistencias.

La noticia de que se había pactado una alianza entre los gobernadores del litoral, ó sea de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Ríos, á los que pronto se agregarían otros, ha preocupado la atención pública y llenado el escenario político de estos días. El descubrimiento de la liga de gobernadores ha causado en la opinión el efecto que puede suponerse, y aunque nadie duda que tratará de llevarse á cabo, se tiene por seguro que sus propósitos quedarán defraudados en el terreno de los hechos por la unión y las resistencias de los pueblos firmemente resueltos á no dejarse mistificar en adelante, como ha sucedido en lo pasado.

Todas estas cosas, sin embargo, siembran la duda y el desaliento en los ánimos, y esa duda y ese desaliento se han reflejado en la inscripción en el registro cívico, que terminó el 29 del pasado mes en la capital con un total de 25.230 inscritos, es decir, poco más de la mitad de los que habrían podido inscribirse.

En la provincia de Buenos Aires han tenido lugar elecciones municipales, que gracias al despliegue de fuerzas, prisiones, abusos, coacciones de todo género, han dado el triunfo al partido provincial, absteniéndose de tomar parte en la elección en la mayoría de las poblaciones los partidos de oposición para evitar conflictos.

Han seguido y siguen las negociaciones entre algunos miembros del Partido Nacional y de la Unión Cívica Nacional para resolver las dificultades que han surgido y consolidar sobre nuevas bases el acuerdo, pero hasta ahora sin resultado.

La situación económica no ha experimentado modificación de importancia desde mi anterior. El premio del metalico, que había descendido rápidamente alrededor del tipo de 350 por 100, volvió á reaccionar, subiendo hasta 380; pero llenadas las necesidades de la liquidación de fin de mes, una nueva baja ha traído las onzas á 59.80, precio que equivale á un tipo de 367 pesos curso legal por ciento.

La opinión general en el comercio es que la moneda fiduciaria irá valorizándose á medida que los negocios en lanas y cereales de la presente cosecha vayan tomando desarrollo; pero como nada hay sólido, nada estable, nada bien encajado, cualquier hecho, por insignificante que sea, produce en el premip del oro efectos y sacudimientos extraordinarios.

Se ha clausurado el Congreso nacional, después de haber sancionado 99 leyes.

Se han votado gastos extraordinarios por valor de 4.414.992 pesos y un presupuesto que ascenderá á unos 88 millones de pesos papel, mientras los recursos calculados no alcanzarán á cubrir las dos terceras partes, y eso que por sus deudas se halla el país en moratorias.

Durante algunos días se han abrigado temores de alteración en la salud pública con motivo de haber ocurrido á bordo del vapor «Charente», llegado á estas aguas, algunos casos de fiebre amarilla; pero afortunadamente nada ha sucedido, el estado sanitario de la población es excelente y los temores se han desvanecido.

Las autoridades han adoptado severas y oportunas medidas para el aislamiento del «Charente», se han declarado infectados los puertos del Brasil y se aplicarán con rigor las prescripciones de la convención sanitaria á las procedencias de dichos puertos.

También en la ciudad se han redoblado las precauciones higiénicas y hecho algunos preparativos para el caso de invasión de una epidemia, que es de esperar no llegue.

La renuncia del mariscal Deodoro ha venido á quitar importancia á los sucesos del Brasil, donde la revolución ha triunfado sin combate alguno y sin causar ninguna víctima. Al alzamiento de Río-Grande respondió en Río Janeiro la escuadra, que exigió la renuncia del mariscal Deodoro, quien al primer disparo de uno de los buques de guerra accedió á presentarla para evitar derramamiento de sangre.

Sucedió á Deodoro el vice-presidente constitucional, mariscal Peixoto, quien dejó sin efecto la disolución del Congreso llevada á cabo por el primero, declarando así de hecho triunfante la revolución.

El departamento de higiene ha resuelto fundar en esta ciudad un museo de higiene que comprenderá las secciones siguientes:

- 1.ª Saneamiento de las ciudades, sistemas de evacuación y de abastecimiento de agua.
- 2.ª Higiene industrial.
- 3.ª Casas de obreros.
- 4.ª Aparatos de calefacción, id. de ventilación, id. de desinfección.
- 5.ª Habitaciones.
- 6.ª Iluminación.
- 7.ª Socorros á los heridos civiles y militares.
- 8.ª Vestidos.
- 9.ª Higiene de la infancia.
10. Higiene escolar.
11. Gimnasia.
12. Alimentación.
12. Hospitales, hospicios, asilos y cárceles.

En 31 de Octubre la población de Buenos Aires se componía de 548.600 habitantes.

Los nacimientos en dicho mes fueron 1.975; las defunciones 1.223.

En las cárceles había 957 presos; en los hospitales 7.152 enfermos.

El consumo de artículos en la ciudad fué el siguiente:

Vacas y novillos, 22.105; terneras, 9.027; carneros, 45.241; corderos, 14.475; cerdos, 592; lechones, 129; gallinas, 45.881; pollos, 26.809; pavos, 4.787; patos, 2.338; conejos, 2.279; gansos, 1.507; verdura kilos, 2.054.626; queso, kilos, 36.306; fruta, kilos, 509.829; pescado, kilos, 142.166; caracoles, kilos, 4.684; manteca, kilos, 35.142; huevos, docenas, 312.619.

V. Estasio.

250.000 DUROS A UN POBRE

Según leemos en los periódicos locales, parece que se habla estos días en Bilbao de un afortunado suceso que va á convertir ó ha convertido en marqués ó millonario á un operario de unos talleres de fundición de Santander, que son los de los hijos de Corcho, y en marquesa ó millonaria, por tanto, á una operaria de la fábrica de tabacos y que es la mujer de aquél.

Hace pocos días, estando el aludido trabajando en el taller, se presentó allí un ordenanza de Telégrafos con un despacho de Madrid para aquél.

El principal le llamó, parece que por el apodo de su padre, que era muy conocido y hasta popular; el interesado abrió el despacho y leyó, poco más ó menos, lo siguiente:

«Testamentario del marqués de R. anunciale que ha fallecido, dejándole heredero de sus bienes.»

El marqués difunto era próximo pariente del receptor del telegrama, y había dado al padre de él algunas pruebas de estimar el parentesco; pocos días antes de morir, hallándose muy enfermo, otorgó testamento, instituyendo heredero universal á su sobrino Riva, esto es, dejándole marqués y dueño de una fortuna que, según dicen, no bajará de 250 000 duros.

Con el noticia de la herencia, el futuro marqués y millonario—dado que todavía no haya entrado en posesión de ella—salió enseguida para Madrid provisto de sus papeles personales y alguna carta de presentación, y dicen que ya ha escrito á su mujer confirmando la noticia de su fortuna.

Correo de ayer

Gandia 26.

Hoy se cumple el aniversario de la fecha en que fueron declarados suspensos los concejales liberales del ayuntamiento de esta ciudad, y con este motivo han convenido éstos reunirse á comer en la fonda del Puerto, en señal de protesta contra el acto arbitrario cometido por el tristemente célebre Sr. Ojeto, gobernador de la provincia.

A la conmemoración de aquella fecha se han asociado las personas más respetables y de mayor significación liberal, cuyo concurso ha hecho elevar la fiesta á la categoría de banquete, que es lo que á estas horas está celebrándose en la susodicha fonda.

Enviaré detalles por correo.

Madrid 26.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 12.75 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00 00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28.30 pesetas.

Londres á 8 días vista, libra esterlina, 28.30.

Madrid 26.

El embajador de Francia estuvo esta tarde conferenciando con el ministro de Estado, no adelantando nada las gestiones de éste para conseguir la prórroga del tratado comercial con Francia, en vista de lo cual el gobierno fija mas cada día su atención en establecer un convenio con Inglaterra que resulte favorable al comercio de vinos españoles.

El representante del gobierno francés en Madrid ha salido esta noche para París.

Madrid 26.

Los señores Cánovas y Pidal, después de conferenciar largamente, han convenido limitar cuanto sea posible el debate político, que indudablemente plantearán las oposiciones apenas reanuden sus sesiones las Cortes.

Es inexacto que el general Martínez Campos esté disgustado con el gobierno, como resulta también inexacto que el marqués de la Habana pida á Sagasta que apresure el cambio político.

Madrid 26.

Granada.—Los amigos del Sr. Castellar le han obsequiado hoy con un almuerzo en la Alhambra, absteniéndose el ilustre tribuno de pronunciar ningún discurso.

Mañana irá á Córdoba y el lunes estará de regreso en Madrid.

Madrid 26.

El Sr. Salmerón ha renunciado á emprender el anunciado viaje de propaganda política, efecto del mal tiempo reinante.

El príncipe Alberto de Prusia llegará mañana á Madrid; almorzará en Palacio y en el exprés de la tarde marchará á París.

Madrid 27.

«El Liberal» publicó ayer una «interview» con el Sr. Elduayen y publicará en el número de hoy «interview» con el Sr. Sagasta.

El Sr. Elduayen dice que el gobierno ha resuelto dos conflictos graves, que son el de las cigarreras de Madrid y el de los empleados de la compañía del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona. Ha dicho también que el Sr. Sagasta no tiene bandera política propia, ni programa económico conocido.

El Sr. Sagasta, ha combatido todas las afirmaciones consignadas en la «interview» con el Sr. Elduayen.

Niega el Sr. Sagasta que se deba al gobierno lo de los empleados del ferrocarril de Valencia, porque hace un mes que el Consejo del ferrocarril del Norte, del que forma parte como consejero, acordó respetar á todos los empleados de la línea de Almansa; de modo que el Sr. Elduayen no ha hecho mas que transmitir una noticia ya conocida de muchos.

En cuanto á programa político, afirma el Sr. Sagasta que lo tienen los liberales muy concreto; pero que si no lo tuvieran lo encontrarían sin más que hacer lo contrario de lo que hace este gobierno.

Manifiesta que el partido liberal ha defendido siempre la conveniencia para España del mercado inglés, al que ahora tratan de apelar los conservadores.

Censura enérgicamente el abandono en que se tiene la construcción de los ferrocarriles secundarios, porque para construirlos hubieran venido grandes capitales extranjeros y no estarían los cambios á una altura que hace imposible la vida mercantil.

Combate el impuesto de exportación que trata de imponerse precisamente cuando todas las naciones conceden primas de exportación.

París 25.

Como sucede todos los años por esta época, nuestro mercado de cereales está en completa calma.

En trigos blancos del país se han hecho algunas operaciones de 25.50 á 26.50 y en los rojos de 24 á 25 cien kilos.

Los trigos extranjeros tampoco tienen mayor demanda, cotizándose los rojos de invierno á 24. Los de San Luis, á 24.75 y los de California á 24.50 los cien kilos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias.

Adén 25.

Con rumbo á Colombo ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.

Berlin 25.

Han caído grandes nevadas en Alemania.

París 25.

El termómetro bajó ayer aquí á más de ocho grados bajo cero.

El gobierno francés no parece dispuesto á conceder á Italia la tarifa mínima, porque cree que dicha potencia no

puede hacer en cambio concesiones importantes a los productos franceses, sobre todo cuando ha otorgado grandes ventajas a las importaciones alemanas en virtud del último convenio italo-germánico.

Roma 25.

En la Italia septentrional los frios son muy intensos. También han caído heladas en Roma.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos a los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho a las doce por la mañana y de tres a siete por la tarde.

SUSCRICION a favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior . . . 551'00

Queda abierta la suscripción hasta el dia 10 de Enero próximo.

(Se continuará)

UNA VACANTE

A tristes y graves comentarios se presta la conducta de la mayoría de nuestro Excmo. Ayuntamiento con motivo de la vacante de la secretaría de este Municipio, publicada ya en el Boletín Oficial del 24 de los corrientes.

Bajo dos distintos aspectos debió siempre mirar el Cabildo municipal el asunto de la provisión de dicha plaza: la importancia del cargo que nos ocupa en relación con los intereses locales y la imperiosa necesidad, por todos sentida, de separar en absoluto este cargo de las veleidades de la política.

Desgraciadamente no ha resultado así. El Ayuntamiento en sesión de 18 del actual desestimó las proposiciones presentadas por los señores García y Binimelis tan probemente combatidas por los señores Santandreu, Aguiló, Martínez, Sampol y Aleñar. Y decimos probemente combatidas porque a la falta de argumentos lógicos y legales en que fundar aquellas impugnaciones, los sofisticos razonamientos de estos señores contrastaban de mala manera la general opinión del vecindario de Palma sin distinción de clases ni de partidos. Pocas veces se ha visto en nuestro Consistorio una protesta tan elocuente y expresiva como la que nació espontáneamente del numeroso público que asistió a la referida sesión, contra la conducta de la mayoría del Ayuntamiento.

Se opuso el Sr. Santandreu a los patrióticos deseos de las minorías diciendo que la ley exige el concurso y por tanto que se cumpla la ley. ¿Qué quiso significar con ello el Sr. Santandreu? ¿Acaso los señores García y Binimelis pidieron lo contrario? A no ignorar, aquel buen señor, la acepción propia de la palabra concurso, no hubiera cometido la insigne ligereza de pedir el cumplimiento de la ley cuando nadie había intentado la conculcación de sus preceptos. Sepa, pues, el Sr. Santandreu que concurso significa concurrencia, asistencia, ejercicios literarios con que se opta a... Así lo define el Diccionario de la lengua castellana; es decir, que los ejercicios de oposición son en sí, no solamente uno de los medios del concurso, sino un verdadero concurso.

La ley en previsión de acierto exige el concurso para el nombramiento de Secretario, no por otro motivo que para elegir de entre los concurrentes al que tenga mayor aptitud para el desempeño del cargo de que se trata. ¿Y quien sino un Tribunal competente puede calificar legalmente la mayor o menor aptitud de un aspirante?

El acto realizado por la mayoría del Ayuntamiento desechando los ejercicios de oposición, colocándose en situación

tan poco airosa como censurable, nos induce a preguntar ¿a que se debe tal conducta?

Facil es adivinarlo.

Desde luego se observa un interés predilecto hacia determinada persona; deseo vehementemente de recabar la más absoluta facultad para el nombramiento de secretario. ¿Si este interés no existe, a qué oponerse al espíritu de la ley, quitando eficacia y acierto al concurso? ¿Porque arrostrar de tan torpe modo las censuras de todo el vecindario? A no mediar un mal entendido y reprobado favoritismo, contrario a la ley, no se expone nadie a una verdadera impopularidad.

EL BOTE «CARIDAD»

A la una de ayer llegábamos al despacho del Sr. Comandante de Marina, cual en atento B. L. M. nos había citado dicha autoridad.

Allí reunidos estaban nuestros distinguidos compañeros en la prensa Sres. Arias Gelabert, (Juan) Miguel S. Oliver y Pons (D. Benito) en representación de El Diario de Palma, El Isleño, La Almudaina y Las Baleares.

El Sr. Leon hizo a grandes rasgos la historia de la tómbola, poniéndonos de manifiesto la activa correspondencia que desde que se depositó la suma recaudada en aquella benéfica rifa, ha venido sosteniendo con la Junta Central de Salvamento de Naufragos Española, para ver en el mas breve plazo coronada la hermosa obra de la inagotable caridad de Palma, dotando a nuestro puerto de un bote salvavidas que reuniendo todos los adelantos modernos evite a nuestros marinos dias de luto y desolación.

Gracias a la constancia desplegada por el Sr. Leon, nuestros marinos contarán en brevísimo plazo con este poderoso elemento.

La Junta Central ha cedido galantemente 3.500 pesetas de su peculio particular ofreciendo a la Junta de Salvamento de esta un bote salvavidas de 32 pies de eslora que se destinaba a una estación naval cercana a Gibraltar cuyo coste ascenderá a 9000 pesetas.

El bote España construido por la casa inglesa proveedora de la Sociedad de salvamento de naufragos de aquella nación esencialmente marítima, reúne todos los adelantos modernos y todo el material auxiliar para poder maniobrar.

La Junta Central con noble desprendimiento digno de loa, pagará los gastos de conducción hasta este puerto.

En la sesión celebrada por la Junta de Salvamento momentos antes de llegar nosotros al despacho del Sr. Leon, bajo su presidencia se acordó aceptar los ofrecimientos de la Junta Central al par que agradecerlos y estimarlos en lo mucho que valen, acordando cambiarle el nombre de España por el de Caridad a cuya virtud santa se debe obra tan útil como humanitaria.

El interés desplegado por el señor Leon en este vital asunto es garantía para la Junta de Salvamento de Naufragos.

En la esplanada del muelle se levantará en breve la caseta destinada al bote salvavidas y no se descansará un solo momento hasta construir un carro de arrastre destinado a transportar el bote salvavidas a los puntos de peligro por tierra y dotar a la estación de Alcudia de un bote en iguales condiciones que lo tendrá antes de un mes la de Palma.

Reciba la Junta de Salvamento de naufragos local nuestro aplauso por su brillantísima campaña en

pró de los pobres naufragos y sea mil veces bendita la caridad.

UN OBSEQUIO

El doctor Lefrang, reputado farmacéutico parisiense, ha tenido la amabilidad de remitirnos la Cartera médica que creó para el uso del cuerpo médico francés y que ha aprovechado para el servicio de la clase médica española.

Encierra un folleto lujosamente editado, en el que hay consignado la posología de los alcaloides y medicamentos modernos, las hojas en blanco para anotaciones diarias, correspondientes a los meses del primer trimestre del próximo año y, como opíparo fruto nacido de la experiencia clínica, los anuncios de las principales preparaciones farmacéuticas que gozan mas favor en la terapéutica farmacológica actual, entre ellas señala el vino de Chassaing, cuyo empleo es hoy universal en la curación de las afecciones digestivas, la fosfatina Falières, que ofrece a los profesores el medio de suministrar a los niños, en pequeñas dosis, el fosfato de cal asimilable bajo forma de un excelente alimento y los polvos laxativos de Vichy, que constituyen el purgante mas cierto, inofensivo y fácil de tomar.

La gran acogida que las celebridades médicas de Francia y de nuestra patria han dispensado a los productos y elaboraciones mencionadas, hace que muchos enfermos los conozcan por los tangibles y benéficos resultados que con su uso han obtenido en sus dolencias y en todo su organismo.

Agradecemos al doctor Lefrang el obsequio y atención que sin méritos le hemos merecido.

Magdalena Fábregas es una artista de corazón que durante la corta temporada de ópera del Teatro Circo Balear ha dado vida a la coquetuela y casquivana Carmen, a cuyo alrededor giran los personajes todos de la popular ópera de Bizet.

Oyendo de sus labios la retozona y sensual música de Bizet y contemplando su esbelta figura y agitanados modales, la imaginación se transporta fácilmente a orillas el Guadalquivir.

Tan simpática artista ha elegido la Carmen, su ópera favorita, para el beneficio.

Palma entera, que tanto ha distinguido a la Fábregas, no ha de negarle esta noche un aplauso, que nosotros por anticipado le enviamos tan espontáneo como sincero.

Anteayer por la tarde salió para la Habana y escalas el vapor Conde Wifredo que había llegado a nuestro puerto en la misma mañana procedente de Barcelona.

El Ayudante de la Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestros de esta provincia, nuestro particular amigo D. Bartolomé Danús y Mir, ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Manacor.

El Ayuntamiento de esta capital ha abierto concurso para proveer la plaza de Secretario, dotada con 4.000 pesetas anuales, que se halla vacante por fallecimiento de don Francisco Gomila.

Los que aspiran a obtener dicha plaza han de presentar las solicitudes documentadas dentro el plazo de quince dias que empezaron a contar el jueves 24 del corriente.

Como se dice que la mayoría tiene ya designado el candidato es inútil solicitar dicha plaza.

En la Universidad Central se ha Licenciado en Filosofía y Letras,

con la calificación de Sobresaliente nuestro paisano el joven estudiante D. Roque Carnicer.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre D. Leon, Catedrático del Instituto Balear.

El domingo se celebró en el Casino Republicano el concierto benéfico para arbitrar recursos para los pueblos damnificados de esta isla.

Llenaba el vasto salon numerosa concurrencia, que aplaudió muy justamente al Orfeon de la casa, que cantó tres bonitos coros del inmortal Clavé.

Tomaron parte tambien los señores aficionados Bosch, Valenzuela, Florest y Arias, cantando bonitas romanzas acompañados al piano por el maestro Pinto. Tocó tambien varias piezas de su repertorio el conocido profesor de guitarra Sr. Bernad.

En el intermedio de la primera a la segunda parte fueron galantemente obsequiados por la Comisión del Casino con un delicado lunch los señores que tomaban parte en el concierto.

La bandeja, que custodiaban distinguidas señoritas, produjo 194 pesetas, 46 céntimos.

Digna de aplauso é imitación es el Casino Republicano, que sabe socorrer al necesitado, contribuyendo con su óbolo a aliviar en lo posible sus males.

La Guardia civil de Algaida ha detenido a un paisano, autor de un robo de un fardo de suela nueva, valorado en 14 pesetas, que llevaba un carro que transitaba por la carretera que de la indicada villa conduce a la de Montuiri. Entregándolo, convicto y confeso, al juez municipal, juntamente con el objeto robado.

En el caserío de la Indioteria se robó dias pasados un cerdo de mas de 5 arrobas. Practicadas las debidas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado ser autor del hurto, un joven del mismo lugar, que ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción del distrito de la Lonja.

Continuacion de la lista de los Jurados que han de ejercer durante el cuatrimestre corriente.

Partido de Mahon

Cabezas de familia

- D. Juan Seguí Fuxá, Mahon; don Juan Mascaró Goñalons, id; don Francisco Anglada Poci, id; don Antonio Pons Gomila, id; D. José Pons Cardona, id; D. José Morla Nettó, id; D. Rafael Pons Borrás, id; D. Gabino Sirvent Carrió, idem; D. Juan Pons Soler, id; D. Martín Petons Cardona, id; D. Jaime España, id; D. Miguel Rotger Morlá, id; D. Lorenzo Gomila Mercadal, id; D. Juan Orfila Olives, id; don Francisco Fiol Mascaró, id; D. Gabriel Pons Pons, Alayor; D. Benito Pons Frontí, id; D. Pedro Villalonga Vinent, id; D. Jaime Lull Petons, Mercadal; D. Sebastian Gomila Alzina, id;

Supernumerarios

- D. Ricardo Mendron Diaz, Mahon; D. Rafael Femenia Goñalons, id; D. Baltazar Tuduri Sans, idem; D. Feliciano Triay Camps, Ciudadela.

Capacidades

- D. José Castelló Vidal, Mahon; D. Pedro Moncada Vidal, id; don José Serra Baldó, id; D. Sebastian Vinent Mesa, id; D. Teodoro A. Lladó Font, id; D. José Menendez Pardo, id; Antonio Roca Flaquer, id; D. José Fábregas Sintés, id; don Francisco Andre Pons, id; D. José Bonet Aragorés, id; D. Baltazar Fiol Pons, Ciudadela, D. Esteban Sastre Tremol, id; D. Gabriel Car-

EXTRAORDINARIO REGALO

Verdadero obsequio

que hace EL NOTICIERO BALEAR a sus suscriptores y lectores con motivo del año nuevo 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar a la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado a figurar en el despacho u oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

de esferas móviles y con Blok (Taco) que ofrecemos a nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando a la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes a Domingo de todo el mes. Hay 3 fechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calendario anual pues lleva su Blok (taco) a la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogripos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1300 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español lo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrella los años bisestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y a pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará a nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto cupón de administración.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º.....

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

..... ejemplares

Dirigirse a los representantes de la prensa asociada

E. SANZ y C.ª - Barcelona

Calle de Aribau núm. 54, (Casa chaflán)

El Noticiero Balear
Palma
16 Reales

Vale hasta el día 20 de
de Enero de 1892

Notas importantes é instrucciones

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar a la mano este hermoso Calendario a sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje etc. etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenará todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el cupón de administración y precisamente remitirlo a nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Está elegante calendario va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENDUDO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fábrica y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado en acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre e impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y reparaciones de todo género, ya sean del óstis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apeando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre tomar las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cualquier instrucción en español relativa al uso de dichos medicamentos encontrará las señas de las Pildoras y del Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Freres Holloway, 82, Oxford-street, Londres.

Instituto de vacunación Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

Una ternera vacunifera	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa	4 »
Un cristal con id.	3 »
Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo	25 »
Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.	
Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.	
Pago adelantado	
Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.	

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además cochería, cuadra y cochera.
Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Se desea vender los muebles de un cafetin.

Calle de la Olivera 48 darán razon.



Seguros Marítimos
La Unión Comercial
Londres
CAPITAL
PESETAS 52.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.
De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.
De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.
De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Servicios DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Encargado el Banco de España de negociar, por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por ciento que se emitirá en virtud de la ley de 14 de Julio último, esta Sucursal admitirá suscripciones el día 28 del corriente desde las 9 de la mañana hasta las once de la noche, bajo las condiciones siguientes:

El tipo de cesión de los títulos será el de 81 por ciento del valor nominal y su importe se satisfará en esta forma: 10 por ciento al suscribirse, 25 por ciento el día 9 de Enero de 1892, 25 por ciento el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo deduciendo el importe del cupon de 1.º de Abril.

Se admitirán en pago de los plazos determinados en el párrafo anterior, las Obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 de actual, por todo su valor, y con el descuento del 5 por ciento las que vencen en 31 de Enero próximo.

Los plazos adelantados recibirán la bonificación del 5 por ciento anual.
Palma 21 Diciembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Almoneda

Liquidación: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcida de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER